



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **195-16**

Salta, 15 ABR 2016

Expediente N° 12.094/2.016

VISTO: El Proyecto presentado por la Lic. Dora del C. Berta y el Lic. José Eduardo Tejerina, para la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “VALORANDO AL PACIENTE CRÍTICO: UN DESAFÍO ENFERMERO”, y;

CONSIDERANDO

Que los objetivos del Curso son los de, fortalecer e integrar conocimientos en la valoración de enfermería y promover el uso de la guía de Valoración por Dominios de la NANDA, en el lenguaje enfermero.

Que la propuesta está destinada a Enfermeros Profesionales y Licenciados en Enfermería.

Que la Dirección General Administrativa Económica, informa que el Curso se encuadra en los lineamientos de la Resolución CS – N° 128/99 y no hay observaciones al presupuesto presentado.

Que a fs. 7, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el proyecto presentado, cumple con las reglamentaciones vigentes para la realización de cursos de Extensión Universitaria (Resolución – CS – N° 309/00 Y Resolución – CD – N° 167/11).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 12/16;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/16, del 05/04/16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **195-16**

Salta, 15 ABR 2016

Expediente N° 12.094/2.016

“VALORANDO AL PACIENTE CRÍTICO: UN DESAFÍO ENFERMERO”, organizado por la cátedra “Enfermería Especializada”.

ARTÍCULO 2º. Dejar aclarado que el presente Curso no produce erogaciones para la Facultad y el dictado estará supeditado al número de inscriptos, de no cubrirse el cupo mínimo, la Facultad no asume responsabilidad económica por el mismo.

ARTÍCULO 3º. Establecer que el Curso se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre del curso: “Valorando al paciente crítico: Un desafío Enfermero”

Tipo de Curso: De Extensión Universitaria

Organizado por: Cátedra Enfermería Especializada – Facultad de ciencias de la Salud.

Fundamentación:

Teniendo en cuenta que el Paciente Crítico es “aquel que presenta cambios agudos en los parámetros fisiológicos y bioquímicos que lo colocan en riesgo de morir, pero que tiene evidentes posibilidades de recuperación”, la identificación temprana de problemas es fundamental para prevenir o minimizar la enfermedad crítica.

Los enfermeros recopilan y asimilan información sobre el paciente; al final estos datos se utilizan para tomar una decisión. La valoración de un paciente debe proporcionar a los enfermeros, datos para el pensamiento y razonamiento críticos, para tomar decisiones sobre los diagnósticos enfermeros.

Es por ello que el curso de extensión, pretende brindar las herramientas necesarias a fin de lograr fortalecer e integrar conocimientos en la valoración de enfermería y promover el uso de guías de valoración en el lenguaje enfermero.

Por último es importante mencionar la interacción que se produce entre la Universidad y el medio, en la realización de estas actividades de extensión.

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

195-16

Salta, 15 ABR 2016

Expediente N° 12.094/2.016

Objetivos

- Fortalecer e integrar conocimientos en la valoración de enfermería.
- Promover el uso de la guía de valoración por Dominios de la NANDA, en el lenguaje enfermero.

Contenidos

Viernes 20/05/16

8:00 hs: Apertura del curso. Presentación y modalidad de trabajo

Lic. José Tejerina

8:30 a 9:00 hs: Valoración del Paciente Crítico. Concepto. Etapas. Guías de uso más reciente.

Lic. Dora del Carmen Berta

9:00 a 10:00 hs: Hoja de valoración por Dominios de la NANDA: Descripción de los dominios más vinculados con el paciente crítico.

Lic. Angélica Farfán

10:00 a 10:30 hs: Receso.

10:30 a 11:00: Valoración del estado nutricional del paciente crítico.

Lic. Ángela Vargas

11:00 a 12:00 hs: Datos a tener en cuenta en la Eliminación e Intercambio gaseoso (Medio Interno)

Lic. Edgardo Olivo

12:00 a 12:30 hs: Actividad – Reposo: Sueño. Mecanismos cardiovasculares y pulmonares.

Lic. José Tejerina

12:30 a 13:30: Infección y lesión física en el paciente crítico. Termorregulación. Confort.

Lic. Paula Carrizo

13:30 a 14:45: Receso

Parte II

Taller: Aplicación práctica de la valoración de Enfermería.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **195-16**

Salta, 15 ABR 2016

Expediente N° 12.094/2.016

• **Cronograma de actividades**

Hora	Actividades
14:45	Presentación del Taller. Objetivos. Modalidad de trabajo.
15:00	Práctica de Valoración: en grupos de 5 personas elaboran al menos 4 problemas a partir del dominio y caso asignado
16:15	Práctica de intercambio. Grupos que presenten el mismo caso se reúnen y seleccionan al menos 5 problemas a presentar en plenario
16:45	Presentación plenaria de los trabajos realizados: 5 grupos 10' para cada uno.
17:45	Cierre del curso

Metodología

A fin de lograr los objetivos planteados, se trabajará mediante clases expositivas dialogadas con recursos audiovisuales. demostración de procedimientos e intercambio de experiencias. Trabajo grupal.

Dirección: Lic. José Eduardo Tejerina

Docentes Invitados: Lic. Paula Carrizo. Licenciada en Enfermería. Universidad nacional de Salta. Especialista en Gestión de la calidad en Servicios de Salud. Especialista en Epidemiología y Control de Infecciones. Especialista en Cuidados de la piel y heridas crónicas.

Lic. Edgardo Olivo. Licenciado en Enfermería. Especialista en terapia intensiva. Maestrando en Educación. Supervisor en Áreas críticas del hospital San Martín (Terapia, Emergencias Médicas). Docente de la Lic. En Enfermería UADER – UAP. Instructor de la Asociación Argentina en Terapia Intensiva.

Evaluación: Se evaluará la producción grupal y la aplicación de la metodología enfermera utilizando la guía de valoración por Dominios de la NANDA.

Lugar y fecha de realización: El presente curso se realizará en la universidad Nacional de salta – Facultad de Ciencias de la Salud, el día 20 de mayo de 2.016.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **195-16**

Salta, 15 ABR 2016

Expediente Nº 12.094/2.016

Destinatarios

Enfermeros Profesionales y Licenciados en Enfermería

Cuerpo docente

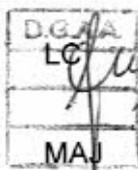
- Lic. Dora del Carmen Berta
- Lic. Ángela Vargas
- Lic. Angélica Farfán
- Lic. Edgardo Olivo (Docente invitado) Paraná (Entre Ríos)
- Lic. Paula carrizo (Docente invitado) Salta Capital.
- Lic. José Eduardo Tejerina

Arancel: \$ 300,00.

Presupuesto

Ingresos		Egresos	
Detalle	Monto	Detalle	Monto
Inscripción \$300 x 50	\$15.000,00	Servicio de Lunch	\$ 3.250,00
		Pasajes docente invitado de Paraná	\$ 5.200,00
		Hotel y comida	\$ 2.600,00
		Artículos de librería	\$ 1.000,00
		Retención 5% Facultad Cs. de la Salud	\$ 750,00
		TOTAL	\$ 12.800,00

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Cátedra Enfermería Especializada, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
 Esp. MARÍA JULIA RIVERO
 SECRETARÍA DE POSTGRADO
 INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
 Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
 Lic. MARCEL PASSANAI DE ZETUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNiCS